

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ACTIVO Y DE MAS CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capita: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 25 de Agosto de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.299



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JOSÉ E. GULLÓN SANTIAGO

que falleció en Palencia el 26 de Agosto de 1916

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Martínez; hijos doña Alegría, y don José; hijo político don Antonio Carlán Hurtado, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todos los Sres. Sacerdotes que el lunes 27 apliquen el santo sacrificio de la Misa por el alma del finado en la parroquia de San Lázaro, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

aplauso a las fuerzas e instituciones encargadas de velar por el imperio de la ley, tengan hoy un mayor relieve y una más eficaz significación.

Compenetradas las fuerzas sociales en un sentimiento de patriótica solidaridad, hoy más que nunca necesario, para laborar por el engrandecimiento y la paz de España, nada más en su punto que esta honrosa pleitesía que trata de rendirse a quienes se mostraron incansables en el cumplimiento de sagrados deberes, y con su discreción y energía llevaron a nuestros hogares bienhechora tranquilidad.

En nuestra modesta opinión, creemos que también se ha hecho acreedor a gratitud el cuerpo de Vigilancia de la ciudad, que ha ayudado eficazmente a conseguir la tranquilidad que aquí hemos tenido. Esta modesta idea la brindamos a los organizadores de la patriótica iniciativa.

EL DIARIO PALENTINO se congratula de ser portador en sus columnas de tan buena nueva, y por anticipado se felicita del completo éxito del homenaje proyectado, al que no ha de faltar palentino que aporte el concurso de su personalidad.

CARTA DE MADRID

Agosto 24

Sr. Director:
Declamos con razón sobrada, que era un verdadero disparate pensar en los momentos presentes en que S. M. firmara al señor Dato el decreto de disolución de las Cortes y justo es reconocer también que en el ánimo del gobierno no estuvo pretender semejante cosa.

Las afirmaciones de Sánchez Guerra fueron respecto a este particular, bien concretas. Su indignación contra ciertos periódicos que comenzaron a combatir al gobierno por suponerle en trance de pretender el decreto de disolución fue grande y concretamente afirmó que no era legítimo combatir a su gabinete por el simple supuesto de que pensara hacer una cosa en que realmente el gobierno no ha pensado todavía comprendiendo que no es llegado el instante oportuno de pretender semejante disposición real.

El gobierno está percatado de cuáles son las circunstancias de ahora y de que sería insensato en medio de ellas pensar en llevar al cuerpo electoral a una lucha en que habían de jugar tales pasiones e intereses extraños tan significados que podría resultar de ella comprometido el bienestar nacional.

No hay, pues, que volver sobre este tema. Por ahora no debe pensarse en que las actuales Cortes sean disueltas. Es más, pudiera suceder que este gobierno, si las circunstancias lo determinaran, utilizara el concurso del parlamento liberal donde no dejaría de hallar el apoyo necesario que el patriotismo obligara a todos a prestar.

Sigue sobre el tapete la cuestión de la detención del diputado don Marcelino Domingo. No está claro, públicamente al menos no se sabe, si fue o no sorprendido en infraganti delito, pero además está planteada la cuestión legal de que es el Tribunal Supremo a quien corresponde entender en las actuaciones judiciales contra diputados. Hoy ha preguntado los periodistas al jefe del gobierno, que regresó de

Santander, sobre las gestiones que se hacen en favor del aludido diputado. Y el señor Dato ha dicho concretamente que sólo ha recibido relaciones con este extremo la comunicación que firmaba el vicepresidente del Congreso de los diputados señor López Ballesteros, un telegrama que le envió desde Comillas donde veranea el presidente de la Cámara popular señor Villanueva y un oficio de varios diputados, que con motivo de la detención de Domingo recaban el respeto que estiman se debe a las prerrogativas del diputado en materia de actuación judicial.

El señor Dato está, por lo visto, bien convencido de que no se ha procedido con error en la detención del señor Domingo, puesto que ha declarado aquel a los tres documentos relacionados, ha contestado igual. Que no tiene noticia de que se haya cometido ninguna transgresión legal. Que la detención del diputado por Tortosa se ha hecho con arreglo a la ley y que el Gobierno se hace completamente solidario de la conducta seguida en este punto por la autoridad militar de la región de Cataluña.

Sin embargo, entre las gentes liberales amantes del fuero parlamentario se extiende y se generaliza el criterio de que es al Tribunal Supremo a quien corresponde intervenir en la actuación judicial que se instruye contra Marcelino Domingo y que está pecando de parsimonioso este tribunal no habiendo recabado ya su derecho a ser quien incoe las diligencias sumariales para en el caso de que haya lugar a procesar, enviar a las Cortes el suplicatorio oportuno.

Será este asunto materia para mucho e interesante debate. No han dicho nada hasta ahora, que sepamos, Maura ni Villanueva de su criterio sobre la cuestión. Pero ya es bastante que habiendo transcurrido dos días no hayan hecho tampoco rectificación alguna de la versión que ha publicado la prensa.

Creemos que dentro de breves días se habrá sabido algo que permita conocer exactamente el criterio de estos dos personajes, tan significados y que tanta autoridad parlamentaria tienen. Entonces se entrará en el debate formal de la cuestión.

Entretanto es de notar que ya el tribunal militar que entiende en la causa por rebelión en que está encartado el diputado Domingo, ha decretado el levantamiento de la incomunicación a que se le sometió al detenersele.

Hoy está, según las informes fidedignos que se tienen en Madrid, el señor Domingo en un camarote de oficial del crucero Reina Regente y se le deja una relativa libertad aunque lógicamente esté constantemente vigilado.

Parece ser que en Asturias la situación no vuelve a ser del todo normal. Se ha comentado el nombramiento de gobernador militar de Oviedo del general Arraiz aunque se justifica, porque dada la cantidad de fuerzas que allí hay, Burguete, general de brigada, no podía continuar con el mando.

M.

GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

La artillería alemana se muestra muy activa al Norte del Aisne, principalmente en la región de Bray-Hurtetise. Varios golpes de mano alemanes han fracasado en el sector del molino de L'effaure y en Cerny.

En la orilla izquierda del N. se los franceses bombardean sin cesar las posiciones enemigas.

Los ingleses han adelantado al Suroeste de Lens y han rechazado varios contraataques a émines al Este de Langhemarck.

Cerca de la carretera de Iprés a Nenin ha sido adelantada la línea británica en una profundidad de 500 yardas y en un frente de una milla aproximadamente. Más al Norte el avance alcanzó más de una milla en su mayor profundidad en un frente de dos millas y media.

Los italianos han rechazado desde las posiciones recientemente conquistadas muchos contraataques enemigos y prosiguen su avance. El número de prisioneros austro húngaros se eleva ya a 16.000.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Caricia de un hermano.—Al regresar a su casa de las faenas del campo el vecino de Santa María de Garoña (Valle de Tobolina) Manuel Ortiz Ortiz, de 65 años, casado, labrador, fué acometido por su hermano Ecequiel, de 53, también casado y labrador, quien le asestó un fuerte golpe en la cabeza con una azada, produciéndole una herida penetrante en la parte superior, con rotura del cráneo.

Manuel quedó tendido en tierra, siendo recogido por varios vecinos y conducido a su domicilio, donde quedó en gravísimo estado.

SEGOVIA.—Horrible desgracia.—Varios obreros estaban desmontando el tejado de la casa de don José Jiménez, vecino de Fuentidueña, cuando sin saber por qué motivo se desplomó el armazón de madera, aplastando horriblemente al joven de 15 años Francisco Jiménez, hijo del dueño de la casa, que quedó muerto en el acto.

Por un milagro no sufrieron un gran percance el maestro albañil Pedro Per tierra, su hermano Zenón y un hijo.

CASTILLA LA NUEVA

CIUDAD REAL.—Se espanta la mula y vuelca el carro.—En el paseo de Cisneros, próximo al real de la feria, al pasar el tren de mercancías número 233 se espantó una mula que conducía un carro, volcando éste.

El conductor, Agustín González Peralta, vecino de Calzada de Calatrava, resultó gravemente herido.

Numerosas personas acudieron a auxiliar al herido, a quien acompañaba un hijo suyo de siete años y le trasladaron en una camilla a la Casa de Socorro.

El carro quedó custodiado por la guardia civil.

TOLEDO.—Desgracia en la fábrica de armas.—El obrero aprendiz de la fábrica nacional de armas, Mariano Rodríguez, trabajando en un aparato de los talleres sufrió una descarga eléctrica que le causó la muerte en el acto.

El Juzgado militar instruye diligencias.

LEVANTE

MURCIA.—Una niña al mar.—En el puerto de Poniente fué encontrada ahogada por unos marineros una niña de diez años, que presentaba heridas en la cabeza y señales de asfixia. Debía de estar jugando por las peñas, y sin duda, en un descuido, se precipitó al mar.

La madre, que se encontraba en aquel momento detenida por haber intervenido en un escándalo, fué puesta en libertad, desatrolándose, al ver el cadáver de su hija, la escena dolorosa que es de suponer.

ANDALUCÍA

HUELVA.—Tres obreros sepultados.—El jefe de la Guardia civil del puesto de Jofiel, término de Valverde participa que ayer a la una de la tarde ocurrió un desprendimiento de tierras en la mina de dicho nombre, sepultando a tres obreros.

Se verifican trabajos de salvamento.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 134

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Motocicletas Indian

Triunfan en todos los Concursos. Representante EXCLUSIVO para Palencia y su provincia J. ANTONIO DORRONSORO Ingeniero. Boca plaza, 2, Teléfono, 27.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Ochoiros.—Baños medicinales de Mar Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Oaldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

SEÑOR DE IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

PATRIOTICA IDEA

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL Y AL EJÉRCITO

En otro lugar de este número damos cuenta del acuerdo tomado ayer en la Cámara de Comercio de abrir una suscripción pública para demostrar la gratitud debida a la Guardia Civil y a la tropa de esta guarnición por los servicios extraordinarios prestados durante los últimos días.

Recibida por el presidente de dicha Cámara esta iniciativa, se apresuró el señor Guzmán a darla forma acogéndola con tal entusiasmo que sin pérdida de momento reunió a los presidentes de las Sociedades y organismos que integran las fuerzas vivas de la ciudad, acudiendo todos a prestar su cooperación y concurso para el mejor y más pronto desarrollo del pensamiento, que no tardó en exteriorizarse con el acuerdo unánime de ofrendar un homenaje público y patriótico a la guardia civil y

tropas del Ejército que guarnecen la plaza.

Cuando ayer noche empezó a conocerse el acuerdo de que dejamos hecha mención, fué recibido con general aplauso, y es de esperar que Palencia entera se sumará con la mayor decisión a tan plausible iniciativa.

Encomiar ésta, nos parece baldío, ya que, condenando todos el significado del pasado movimiento revolucionario, la idea de rendir un tributo de admiración a los mantenedores de la paz pública, ha de encontrar un eco unánime de simpatía, que se reflejará en una nutrida lista de suscripción que ha quedado abierta hoy.

Y por lo mismo que nuestra ciudad ha sido una afortunada excepción, ya que no hemos tenido que lamentar ningún acto luctuoso, debemos esforzarnos en que nuestro

EL DAÑO Y EL REMEDIO

La huelga general

Nuestro estimado colega «La Acción con ocasión de las manifestaciones que hace un suscriptor de «El Imparcial» sobre los daños que una huelga general ocasiona al país y de los medios para conjurarlos, escribe hoy atinadas consideraciones, sobre las cuales nos parece conveniente decir algo, insistiendo en lo que es nuestro criterio, repetidamente expuesto.

A nadie que piense imparcialmente y que desee el mejoramiento del obrero se le ocurre dudar de la legitimidad de las huelgas.

Es un lícito instrumento de mejora que los trabajadores tienen en su mano, y que utilizan en aquellos casos en que, litigando con los patronos por mejoras en el salario o en las condiciones de trabajo, se frustraron otras clases de razonamientos o de negociaciones. Tan es así, tan legítimo parece a todo el mundo el procedimiento, que a él debe no pocas mejoras la clase trabajadora, y en muchas huelgas les ha asistido la simpatía y aun la ayuda de la opinión.

Pero cuando la huelga de una clase, de un oficio, se convierte en una huelga general por solidaridad, la cosa cambia de aspecto.

En toda la huelga general se agita un móvil político, se hace de la solidaridad de los trabajadores una fuerza política para ir contra el Gobierno, una maniobra en que no son mejores obreras lo que se persigue, sino ventajas de otra índole, que nada importan a los trabajadores. Entonces la opinión del país, como ha sucedido en la ocasión presente, repudia la huelga y todo lo que con ella se relaciona, y son los trabajadores los perjudicados.

Por eso nosotros venimos uno y otro día señalando el daño que a los obreros ha causado la actuación de la Casa del Pueblo, trocando la organización exclusivamente económica y moral que debieran tener las sociedades allí domiciliadas en un club político, en el que los más y los mejores van a rastras y a ciegas de los menos, que utilizan las fuerzas obreras no como un fin, sino como un medio para llegar a sus particulares fines.

La lección que ahora han recibido los obreros, de algo les ha servido, porque algunas de las sociedades obreras la han aprovechado para romper las amarras que las sujetaban a los directores de la Casa del Pueblo; pero todavía quedan muchos obreros en el error, con daño para su interés y es buena obra enseñarle la realidad.

Nosotros no queremos que desaparezca la Casa del Pueblo, como dicen por ahí los que creen que con este engaño defienden la oligarquía de que viven; la Casa del Pueblo debe continuar como centro de conexión de las sociedades obreras, en las que éstas convivan y se organicen para su mejora y progreso. Pero la política debe ser extirpada, muy especialmente de los elementos directores, si los obreros no quieren retrasar y aun impedir el programa de mejora que vienen realizando. ¿Qué razón hay para que sean directores de la Casa del Pueblo los elementos socialistas, tan contaminados de la lepra política, y no lo sean cualesquiera de las sociedades que allí tienen su domicilio, tan capacitadas y tan aptas para dirigir, como los socialistas, e integradas por verdaderos trabajadores, sin la intervención de manguoneadores políticos?

¿Qué razón hay para que dirijan la Casa del Pueblo los socialistas, colaboradores de republicanos y revolucionarios, como ya se ha visto, y no la dirijan, por ejemplo, la Sociedad del Arte de Imprimir, aristocracia intelectual de los trabajadores, los dependientes de comercio o los metalúrgicos? Esta es la pregunta que comienzan a hacerse muchos trabajadores, y sobre la que todos deben meditar.

Y el día que todos, cada uno en su fuero interno, la contesten, la Casa del Pueblo será lo que debe ser y habrá huelgas en que patronos y obreros diriman cuestiones de interés o de clase, lo que no podrá haber es movimientos políticos, en los que los obreros sean instrumentos ciegos del interés de los demás.

Y por si todo esto no fuera bastante, vean los periódicos de la izquierda, pa-

ra los que ya se tarda el ataque contra aquellos que al lado del orden defienden a los trabajadores pidiendo justicia, el estricto cumplimiento de las leyes, para quienes les arrastraron a las andanzas y al daño presente.

Así creen servir mejor a sus comiliones políticos, prescindiendo de los obreros una vez utilizada su personalidad y su fuerza.

Si aun ni siquiera en las actuales circunstancias los voceros de la rebelión quieren rendirle el fracaso al tributo de su silencio, habrá que acudir adonde se nos llama y corresponder con la medida adecuada.

PERFILES DE MUJER

Familia honorable

Se han encontrado en la calle y han promovido una zambra tremenda. Agarrada la mujer a las solapas de la chaqueta del hombre, lo zarandeó lindamente, hasta hartarse de darle sopapos. Sus uñas de lavandera quedaron ensangrentadas al terminar la refriega.

La gente formó corro en torno a los luchadores. Colgada del cuello del hombre, seguía la mujer dándole porrazos. Su boca vomitaba espumarajos de ira.

El hombre, lívido y temblón, murmuró quedamente:

—Esto es intolerable. Lo que está haciendo conmigo esta mujer me parece demasiado.

Con el retraso de costumbre llegó la pareja de Orden Público para apaciguar a los contendientes. A duras penas pudieron los guardias abrirse paso entre el corro de curiosos, después que la gresca hubo terminado.

La mujer continuaba manoteando, amenazando y blasfemando como una condenada.

—Sí, señor. A ese granuja le tengo que sacar los ojos. Es un tío pendón que me ha abandonado con una niña de dos años para irse a vivir con una golfa.

Aprovechándose del barullo, el hombre se escurrió entre los grupos que presenciaron la riña.

Los guardias recomendaron calma a la enfurecida mujer, invitándola a que les siguiera.

—Sí, señor. Iré a la Comisaría y a donde ustedes gusten.

Seguida de una muchedumbre de chiquillos y desocupados dirigieron por la calle arriba a la oficina policiaca. Durante el trayecto no cesó de prometer que había de comerse las entrañas de su hombre con tomate.

En presencia del comisario del distrito comenzó a relatar con grandes gritos el motivo de la bronca. Varias veces hubo que llamarla al orden para que aplacara sus nervios.

Al preguntársele si era esposa del agredido, contestó desenfadadamente, como quien dice la cosa más natural del mundo.

—He vivido con él cinco años y hemos tenido tres hijos. Pero no soy su esposa legítima.

—Entonces ¿qué es usted de él?— preguntó el Comisario.

—Pues usá verás... Soy su hijastra.

ALBERTO CAMBA

DEL PERIODISMO

Estudiando lo que debe ser el periodismo, nos dice la «Revista Ilustrada de Banca» que una información inexacta o exagerada es tan mala como la que peca de excesivas omisiones, y a veces es altamente perjudicial poner en conocimiento del lector asuntos que pudieran producir el descrédito de una persona, aparte de no entrar en el santuario de la vida particular de cada cual, terreno sagrado que nos está prohibido, callando también aquellos otros que pudieran ocasionar alarmas infundadas o ser causas de motines o desórdenes, y que son conflictos que pueden solucionarse sin necesidad de estos males, siendo lo cuerdo, lo sensato y lo humano dejarlos en el secreto, que mayores beneficios produce en estos casos la prudencia y la discreción que no la vocinglería destemplada o la charla repugnante del acusón.

De lo que no debe omitirse nada es de lo que se refiera a perfeccionamiento y progreso, de cuanto pueda perjudicar a la generalidad, previniéndola, y de lo que interese a todos, y en estos casos ocasiones hay en que el periodis-

ta tiene que acudir a un término medio, cosa difícilísima de hallar en el carácter humano, que, generalmente, peca por exceso o por defecto, por más o por menos.

La información es preciso que sea veraz, severa y leal, alejándose de todo apasionamiento, inspirándose en el relato de un suceso, de un hecho cualquiera, en la rectitud más elevada y en la más estricta imparcialidad.

Si una persona realiza tal o cual acción, el informador debe presentarla tal y como fué, sin quitar ni poner nada por su parte, que tiempo queda luego para glosar y analizar ese mismo relato, y espacio hay más que sobrado para comentar.

El comentario es cosa bien distinta de la información; y si se dá esta junta con aquel, se prejuzga la cuestión y se inclina el ánimo del público en el sentido del comentario, que puede estar equivocado y, además la Prensa, que está obligada a enseñar a las masas, a que sepan por sí mismas, a pensar y a discurrir, no debe privar al lector de la ocasión de esforzar su inteligencia para que, por su propio trabajo, llegue a comprender el alcance de lo que se le narra.

Claro es que el periódico debe de comentar, pero por separado, sin involucrar cuestiones; una cosa es el hecho, la historia, y otra las deducciones, el análisis y la crítica histórica y naturalmente, que no aludimos a comentarios malos. El relato debe ser verdadero, crudo, serio, escueto, porque no es lo mismo informar que comentar, según hemos dicho, además de que el periodista narrador, suele encontrarse, la mayoría de las veces, con sucesos en los que, por desgracia, huelgan los comentarios.

Feria de San Antolín

TRENES ESPECIALES ECONOMICOS

La Compañía de Ferrocarriles de Castilla ha acordado establecer un tren especial de viajeros entre las estaciones de Villalón y esta capital, el día 2 del próximo Septiembre, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en dicho día.

De Villalón saldrá el tren especial a las 125 para llegar a esta capital a las 1357 de la tarde.

El tren de regreso saldrá de Palencia a las 8 de la noche para llegar a Villalón a las 952, continuando los de Medina de Rioseco que llegarán a la estación de Castilla a las 2253.

La misma Compañía pone en conocimiento del público, que con motivo de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad los días 2 y 3 de Septiembre próximo, establecerá billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde todas las estaciones del tránsito.

Dichos billetes serán valederos para regresar el día de su expedición y el siguiente y dan derecho a circular por todos los trenes que lleven carruajes de la clase de los billetes.

PARADOJAS

Social

En Milán se fundó hace pocos años una clínica especial, única en el mundo: La clínica del trabajo. Naturalmente se acoge en ella a los obreros enfermos. Pero los médicos en ella no se limitan a curar. La especialidad de la clínica consistir en las consultas gratuitas. Los obreros acuden aunque propiamente no estén enfermos. Se los examina atentamente y se les dan consejos de higiene y previsión relacionados con la clase del trabajo a que se dedican. A veces se les aconseja un cambio de oficio, a menudo se les habla del uso y abuso del tabaco y del alcohol como factores del desarrollo de ciertas enfermedades. Se los invita a repetir las visitas periódicamente, aunque, en apariencia, no lo necesiten, se les inculca la utilidad de comunicar a sus compañeros los resultados, en orden a su salud, alcanzados siguiendo los principios higiénicos aconsejados. El trabajo de las mujeres, relacionándolo con la maternidad y la influencia que los distintos trabajos tienen en el nacimiento de niños más o menos vigorosos y sanos, es objeto de especiales estudios.

Y en la clínica se dan cursos regulares no sólo para estudiantes, sino para los médicos en general, explicando las observaciones hechas y las consecuencias que de ellas se derivan. Así se sistematizan una serie de preceptos de la mayor utilidad no sólo para el diagnóstico, sino también para la terapéutica.

Esa clínica es la realización de una idea que se creyó, en general, paradójica: Llamad al médico cuando se gosa de buena salud. ¿Para qué? decimos. Es muy sencillo: porque no basta estar bueno. Si estar bueno es bueno, tener la seguridad o las mayores probabilidades de no enfermar jamás, ¡mejor! Una consulta estando bien puede evitar una enfermedad. Más que por su ciencia, el doctor nos es útil por el conocimiento que tiene de nuestra naturaleza o temperamento. Y aun esto no basta: decirle al doctor la vida que uno lleva, el trabajo a que se dedica, los vicios que uno tiene, es tan importante como comunicarle determinados síntomas de enfermedad.

El trabajo en determinadas industrias u oficios es muy duro, pero la naturaleza humana reacciona poderosamente. Hay trabajo peligrosísimo para ciertos hombres que lo es muy poco para otros y lo es mediano si se toman las debidas precauciones.

Esta es la finalidad de dicha clínica, cuya existencia me permite señalar a los sociólogos y gobernantes españoles. Un principio de selección humana para dedicar a cada especie de trabajo aquellos seres que pueden ejecutarlo con menos peligro de su salud y al mismo tiempo fijar las medidas de higiene y previsión que cada especialidad de trabajo requiere.

En la clínica se estudia todo ello no sólo en los enfermos, sino en los que pudieran enfermar. Es verdad que, de momento, la acción social de este instituto se limita a ser privada: consejos que cada cual sigue según puede o quiere. Pero es indudable que su acción será más trascendente en el porvenir. Cuando sea pública u oficial, cuando los Gobiernos acepten estos dictámenes o consejos científicos, y a tenor de ellos seleccione para cada género de trabajo los seres más aptos y coadyuven con eficacia a la gran labor de higiene general y particular en los respectivos trabajos u oficios.

MAX

HOMENAJE PATRIÓTICO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Presente.

25 de Agosto de 1917.

Muy señor mío: Me permito remitir a usted nota de lo acordado y ser por convocatoria del señor Presidente de la Cámara de Comercio e Industria.

En cumplimiento de lo acordado, ruégole tenga la bondad de informar al público de la manera que conceptúe más oportuna.

Le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. l. e. s. m. — Juan Zubillaga, Secretario.

GRATITUD DEBIDA

Convocados por el señor Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, se reunieron ayer por la tarde los representantes de la Excelentísima Diputación provincial, Ayuntamiento, de la Económica, de la Asociación de Proprietarios de Fincas urbanas, del Casino, del Círculo Mercantil y en pleno la Mesa de la Cámara. Agotados los momentos de cortesía en obsequio a los poquísimos ausentes, el convocante manifestó que por inspiración de don Carlos M. de Azcoitia, que acogió gustosísimo, había hecho la convocatoria; que agradecía la concurrencia y que el objeto no era otro que el de proponer se acordase la manera de demostrar la gratitud debida a la Guardia Civil y a las Tropas de esta guarnición por los extraordinarios servicios a que las han obligado las anómalas circunstancias por que hemos atravesado.

Abundando ligeramente en la idea y haciendo en obsequio a todas las Autoridades los elogios correspondientes, recordó iniciativas de otras localidades y excitó a los concurrentes a que manifestaran su parecer.

La iniciativa y proposición del señor Presidente de la Cámara fué objeto de los más entusiastas y decididos elogios por parte de todos y cada uno de los señores presentes y, acto continuo, se trató de resolver la forma de llevar a cabo la idea.

Surgió la dificultad consiguiente a no tener instrucción ninguna de sus concurrencias y representados los concurrentes y, para ganar todo el tiempo posible, acordaron en su carácter particular y sin perjuicio de dar cuenta a las Instituciones representadas, abrir una suscripción, de carácter público, y facultar a la Cámara de Comercio para que, por sí sola o con la cooperación de las personalidades o entidades que considere más indicadas, oportunamente determine cuándo debe cerrarse la suscripción y qué destino ha de darse a las sumas recaudadas para cumplir la finalidad por todos aceptada.

Se acordó también rogar a la pre-

sa abra la suscripción en sus redacciones y preste a la idea el concurso a que todos la consideran acreedora.

Separadamente remítase la nota de las cantidades suscriptas en el acto que informamos.

Suscripción pública

Para demostrar la gratitud debida a la Guardia civil y a la guarnición de esta ciudad por los servicios extraordinarios prestados durante los días de continua alarma que hemos pasado:

- Don Germán de Guzmán.
Carlos M. de Azcoitia.
Tomas F. Canales.
Severino Infante.
Rafael Alonso Buzón.
Francisco Quevedo.
Agustín Herrero.
Luis M. Isturiz.
César Gusano.
Dámaso García.
Fermín L. de la Molina.

Se admiten cuotas de cualquier cantidad, agradeciéndose especialmente a la de las clases más modestas, y ruego se apresure la entrega a fin de no dilatar ni un solo día más de lo estrictamente necesario al cumplimiento del objetivo a que esta suscripción dedica.

Atendiendo al ruego que se nos hace, queda en este periódico abierta suscripción, habiendo recibido ya una hora de cerrar nuestra edición, las siguientes donatívos:

- El Casino de Palencia.
Sr. Gobernador civil.

Fué un asesino

En nuestro número del lunes de esta semana la sección de Información, dá cuenta de que en las inmediaciones de Pueblo de Valverde (Valencia) se ha encontrado el cadáver de un capitán que resultó ser el del coronel Ayturronero José María Picó, tan conocido en esta capital, por acostumbrar a visitarnos anualmente.

Hoy podemos ampliar aquellas noticias con las que hallamos en prensa.

Detención de los presuntos autores.

«Han regresado de Teruel el barón y el hijo del propietario valenciano José María Picó, que hace días desreció de la ciudad.

La familia le reconoció como desconocido encontrado moribundo en los alrededores de Teruel en la mañana del día 9.

Tenía Picó una herida con orificio de entrada y salida en la región capital.

No llevaba encima dinero ni papeles, y falleció el día 11 en el pitá, sin haber podido declarar.

En la diligencia de autopsia se apreciaron excoriaciones gravísimas de sujeta, en las manos.

Se ha sabido que Picó atravesó a pie la carretera, que subió en un carro que le llevó cuatro kilómetros y que pagó por este servicio reales.

No se conocen más detalles. Se supone que los asesinos fueron dos, y que mientras uno le sujetaba, otro disparó sobre su cabeza.

El móvil, fué, sin duda el robo; pero que el muerto llevaba una gran cantidad, que pensaba emplear en un bñ para poner en Valencia un almacén de dicho género.

Han sido detenidos el carretero que le condujo y un ventero. Este es el objeto del viaje y se supone que cuando los dos le prepararon la emboscada que pereció.

El Juzgado de Instrucción de Teruel y el de Valencia, practican diligencias y se cree que muy pronto serán descubiertos los autores del asesinato.

Remitido

PARA EL PROGRESO DE CASTILLA. En su número del 30 de Junio preguntaban en dicho periódico: ¿a propósito quiere decirnos Demas Casañé qué hay en el asunto de Casañé? ¿Hubo o no matute? me da tanto trabajo dudar de la honradez de ustedes los... idóneos.

Contestación

En la sesión verificada por el

lentísimo Ayuntamiento el día 24 de Agosto, se dio cuenta de que la denuncia hecha por el concejal señor Llanos en la sesión del día 16 de Junio contra Demetrio Casañé, no es cierta y quedaba sin efecto, como resultado de la información que se había hecho, y como hasta ayer no se resolvió este asunto, no he podido contestar antes.

Tenía razón «El Progreso» cuando decía que le costaba trabajo dudar de la honorabilidad de algunos, a mi no me cuesta ninguno juzgar la de los que tratan de molestarme, pues a cada uno se le da lo que se merece.

DEMETRIO CASANÉ
Agosto, 25 1917.

NOTICIAS

Tómbola de Caridad
Regalos recibidos el día de hoy:
Don Román Vélez, una artística figura marmolita.

Don José María Rodríguez Valbueña, un elegante busto de marmolita.
Don Antonio Bairoa, unos gemelos de teatro con su bolsa.
Don Eduardo Gallán Mendizábal, un elegante busto marmolita.
Don Aurelio Alonso, un artístico centro de Mayólica.
Don Pedro Cieza Conde, un magnífico estuche con pluma de plata dorada.
Don Ventura del Olmo, seis neceseres de señora de distintos tamaños y una hermosa bandeja de metal.
Don Afrosidiso Aguado, una magnífica escríbanía de metal con timbre y termómetro.

Para esta tarde a las seis y media se anuncia una visita que el gobernador militar de esta plaza hará juntamente con varios jefes y oficiales de esta guarnición, al alcalde de la capital con objeto de dar las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo que este tomó en la última sesión de felicitar al Ejército y guardia civil por sus gestiones durante los pasados sucesos.

Sabemos que es mucha la animación que reina entre los labradores de algunos pueblos de esta provincia para acudir a las conferencias sobre riego que según está anunciado, tendrán lugar en los primeros días de la próxima feria de San Antolín.

Por la guardia municipal han sido hoy presentadas a la alcaldía varias denuncias contra algunos vecinos de esta ciudad, quienes han infringido las ordenanzas municipales.

En la «Gaceta» llegada hoy se publica una real orden declarando incompatibles los cargos de ingenieros al servicio del Estado con los de concesionarios y contratistas de obras públicas, para participar en negocios é intervenir en cualquiera cuestión a ese respecto, no pudiendo tampoco figurar como peticionarios.

MÚSICA
Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal, en el paseo del Salón, a las siete y media de la tarde:

«El 11.º de línea», P. doble, J. Carretero; «La Guerrillera», Poika, Queipo; «El Conde de Luxemburgo», Valses; «Maruxa», Fantasía, Vives; «Buguatona», Jota, Peñalba; «Amor patrio», P. doble (1.ª vez), S. Buey.

En las oficinas de la guardia municipal ha sido depositado un alfiler imperdible hallado en la vía pública, quedando a disposición de quien acredite su dueño.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro don José B. Gullón Santiago, en cuya memoria se celebrarán Misas por su eterno descanso.

Sabemos que en el negociado del Ayuntamiento encargado de facilitar sillas para la instalación de barandas, se han recibido un crecido número de peticiones de los entretenimientos que funcionarán durante la próxima feria de San Antolín.

Recaudado por consumos:
Día 24 de Agosto de 1916... 763-93
Día 24 de Agosto de 1917... 767-51
Diferencia en más... 3-58

Exploradores de España
ORDEN para mañana Domingo.
Primer grupo.—Se reúnen los exploradores del mismo, en el Club, a las cinco y media de la mañana y una vez que asistan a misa, salen con dirección al Monte de Palencia, acampando en «La casa grande». Regresan a última hora de la tarde.
Segundo, tercero y cuarto grupo.—A las cinco y media de la mañana, salen con dirección a Magaz, en cuyas inmediaciones acamparán regresando a ésta en las primeras horas de la noche.
Quinto grupo.—Se reúne a las seis y media en el Club, y una vez que hayan oído misa, salen con dirección al Monte, acampando en sus estribaciones.
Palencia, 25 de Agosto 1917.—El jefe de Exploradores, Manuel Díaz Caneja.

Las reses sacrificadas ayer en el matadero municipal fueron 9 vacas, 4 terneras, 18 carneros y 16 corderos.

Hoy han entrado en esta ciudad 224 kilos de sardinas y 105 de bonito, todo ello solamente de Santander y a distintos consignatarios.

Nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto, don Pedro Muñoz Sanz, acaba de publicar una nueva edición de su libro «Elementos de Preceptiva Literaria», notablemente aumentada y corregida. En muy pocas páginas, se hace cargo de los problemas más modernos que por lo estético se plantean, ofreciéndonos en forma concisa al estudioso, el cual hallará en este libro expuesto con gran amplitud de criterio y sobra de datos históricos, cuanto puede apetecer para llegar a orientarse en la Preceptiva Literaria.

Felicítamos efusivamente al señor Muñoz por su trabajo, que honra al cuerpo docente a que el autor pertenece.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:
Defunciones.—José Vázquez Monasterio, de 15 meses, Conde Garay, 6.—Margarita del Campo Tejerina, viuda, de 67 años, Huertas Bajas.—Rufina Viliamediana Abad, casada, de 81 años, Ronda Estudios.—Policarpo Peñador Villalba, casado, de 69 años, Pañales de Monte.
Nacimiento.—Hipólito Miguel Álvarez, hijo de Tomás y Brígida, Orilla del Río, 11.

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrollando sobre actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe Hipofosfito Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipochondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.
Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfito Salud.

Aviso a los herniados (QUEBRADOS)
Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendas y braguesos sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 28 de Agosto, hospedándose en el «Hotel Central» y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.
Nota.—Recibirá también en Valladolid el 30 y 31 en el Hotel Imperial.

Ganaderos y Agricultores
El desinfectante e insecticida ZONTAL salva vuestros ganados, las cosechas y los árboles frutales.
Empleadlo y os convenceréis.
Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS

Anuncio
Se vende una casa con número 2 en la calle de Estrada, Para informes de precio y condiciones, Centro de Negocios, Mayor pral., número 28, Teógenes Manuel.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA. Fabricante, don Julián Díaz-Guemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas **MARCAS REGISTRADAS** de pastillas para lujar calzado y corraje **SUCESOR DE DOMINGUEZ**.—Victoria «El Huevo» y «Numancia» como igualmente el económico **Eucástico «Pasta Cera Boro»** siendo además almacenista de toda clase de Materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

De venta: D. JULIAN DIEZ
Mayor principal, 35 y 37, ultramarinos y en la COOPERATIVA PALENTINA

Señores Médicos
El Practicante Estébanez, tiene SIEMPRE en cartida SAN-GUIJUELAS y VACUNA FRESCA.
MAYOR PRAL., 160

Colegio de San Antolín (PALENCIA)

Segunda enseñanza.—(16 años de existencia)
Alumnos premiados en los últimos exámenes, 10; con la nota de sobresaliente, 18; con la de notable, 25, y con la de aprobado 27.
Clase especial para el examen de ingreso en el Instituto.

Traslado
El dueño de la casa de viajeros del Comercio, Francisco Gutiérrez, pone en conocimiento de su cliente a que desde el día 8 de Septiembre traslada su establecimiento a la calle Mayor principal, n.º 44, por mejora de local.
Esta casa reúne todas las mejores condiciones para los señores viajeros con habitaciones independientes para señores e tabes y familias completas con servicios de timbres, luz eléctrica y confort moderno.

Se necesita
un dependiente con conocimientos generales de ferretería, y un oficial de carpintería práctico en embalajes, para la Ferretería de Germán de Guzman.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERIA

El día 4 del próximo mes a las 11, tendrá lugar en el Cuartel de San Fernando, la venta de ocho caballos de desecho de este Regimiento, siendo pública la licitación y a cargo de los postores el importe de los anuncios.
Palencia 20 de Agosto de 1917.
El Comandante Mayor, V.º B.º, El Coronel, Luciano Paz Enciso

En la Fábrica

de Harinas, «LA GASPARINA» sita en Carrión de los Condes, propiedad de don Francisco Domínguez, se necesita un administrador y un tenedor de libros.
Intúl presentarse sin buenas referencias y conocimientos en los cargos.

Boletín Religioso

Domingo.—Santos Caserino y Simplicio.
En la S. I. Catedral tercer día de novena a San Antolín con los mismos cultos del día anterior.
En San Miguel, ejercicio de la Sagrada Familia a las cuatro de la tarde.
En Santa Marina, función mensual de la Asociación de la Sagrada familia con misa de comunión a las siete, y exposición, rosario, ejercicio, plática por don Andrés Medina y reserva, a las cuatro de la tarde.

En San Lázaro se celebra el ejercicio mensual de la Sagrada Familia de Nazaret; por la mañana misa de comunión a las siete, y por la tarde a las tres y media exposición de S. D. M., rosario, plática, lectura, reserva del Santísimo y gozos cantados a la imagen.
En la V. O. T. de San Francisco, Misa de Comunión a las siete, y a las diez la solemne con Exposición de S. D. M.
Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., corona, sermón que predicará el Padre Blas Conde S. J., motete, reserva y bendición p-pal.

En las Agustinas Canónicas se celebra la función en honor de San Agustín; a las diez misa solemne en la que predicará el R. P. Daniel Avelloso, Prior de San Pablo, y a las cinco de la tarde novena como en días anteriores.
Lunes.—Santo José de Calasanz y Cesáreo.

En la S. I. C. cuarto día de Novena a San Antolín, con los cultos de costumbre.

Por Telegrato y Teléfono

Madrid 25
De Fomento

El vizconde de Esa, ha negado la afirmación hecha por un periódico que tenga plaza de la reforma de la repoblación forestal, los ferrocarriles secundarios y otros proyectos, de los cuales—añadió—me ocupo con especial interés para que cuanto antes puedan tener debida aplicación.
Desmintiendo unas detenciones.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona señor Matos, desmintiendo la noticia que han acogido algunos periódicos referente a la detención de los señores Riquelme y Retans, jefe e inspector de policía respectivamente en la ciudad condal.
Ambos policías se hallan prestando servicio a las órdenes del capitán general.

Bombardeo en Brujas
Un comunicado oficial de Londres dice que en las instalaciones y baterías del puerto de Brujas ha efectuado un bombardeo el servicio de aviación naval.
Un descarrilamiento
En la estación de Roofurt (Alemania) ha descarrilado un tren de viajeros resultando un oficial de artillería muerto y heridos siete soldados.

Pablo Iglesias, mejora
Aunque no ha desaparecido la gravedad, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece el leader del socialismo Pablo Iglesias.

Mandos militares
El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del rey la siguiente combinación de mandos militares:
General de la 10.ª división en Pamplona a don Enrique Brullá,
De la 12.ª división en Vitoria al marqués de Pradolalegre.
De la 2.ª división en Zaragoza a don Joaquín Cortinas Sorada,
Subinspector de Valladolid a don José Centaño.
Destinando al coronel de Caballería don Manuel Jofre para el mando del 10.º depósito de reserva en Zaragoza.
Idem a don Miguel Funoll, para el regimiento de Lanceros de Farnesio.
Idem a don Francisco Muñis, para el de Cazadores de Galicia.
Idem a don Lorenzo Alonso, para el 9.º depósito de reserva de Reus.
Idem al coronel de Artillería don Manuel Zerón, para el mando de la Maestranza del parque de Madrid.
Idem a don Santiago Valderrama, para la Comandancia de Cádiz.
Idem al teniente coronel Martínez Montaner, para el mando del tercer depósito de la reserva en Sevilla.

Los ferroviarios se lamentan
Autorizada por el capitán general de Zaragoza han celebrado una reunión los ferroviarios, cuales se lamentaban la huelga de ellos se hubiera tomado como pretexto para el movimiento revolucionario.

Depurando responsabilidad
El capitán general de este Corte ha celebrado una reunión con los veintidos jueces encargados de la tramitación de sumarias, con objeto de dilucidar la verdadera responsabilidad de cada uno de los detenidos a consecuencia de los sucesos últimos.
Se cree que sobre algunas causas recerá sobresimiento.

Por la exportación
En Valencia ha empezado a agitarse la opinión a fin de que se gestione del Gobierno autorice la exportación a Inglaterra de los productos que allí se cultivan.

Campañas políticas

Acerc a la política actual continúan haciéndose comentarios y en los centros políticos se asegura que una vez que cese el estado de guerra y la suspensión de garantías se entrará en una serie de campañas políticas.

Adquisición de trigo
En breve se adquirirá una gran cantidad de trigo extranjero, que nuestro Gobierno dedicará al consumo de España.

MERCADOS

PALENCIA, 25.—Continuamos disfrutando un hermoso tiempo y cada día van terminando más labradores las labores de recolección.
En cuanto a los precios continúan a 68 reales la fanega de trigo, 51 centeno, 45'50 cebada y 29 avena.
VALLADOLID, 24.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 400 fanegas, que se pagaron a 72 y 72'25 reales las 94 libras—pesetas 41'63 y 41'74 los 100 kilos.

La tendencia en precios es sostenida.
Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron unas 120 fanegas de clase corriente que se pagaron a 71'50 reales las 94 libras—pesetas 41'84 los 100 kilos.
Tendencia sigue siendo sostenida.
MEDINA, 24.—Hoy entraron en este mercado unas 95 fanegas de trigo destinadas a la molinería pagándose a 69 y 70 reales las 94 libras—pesetas 39'91 y 40'47 los 100 kilos.

La cebada se paga a 46 y 47 reales la fanega y algarrobas de 52 a 53.
Las harinas extras se venden a 50 y 51 pesetas los 100 kilos, primeras a 49'50 y 50, de todo pan a 49, bajas a 47 y 48, salvados de tercera a 38 y comedillas a 26.
RIOSCO, 24.—Las entradas de trigo al detall son muy escasas, pagándose a 68 reales las 94 libras.—pesetas 39'31 los 100 kilos.

La cebada a 45 y las lentejas a 80.
Harinas superiores a 22'75 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 22. Tercerillas a 17'50, cuartitas a 14, comedilla a 12 y salvado a 12'50.
AREVALO 24.—Ayer entraron en este mercado unas 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 70 reales las 94 libras.—pesetas 40'47 los 100 kilos.

De centeno entraron 37 fanegas que se pagaron a 50'50 reales las 90 libras, 90 de cebada a 46 y 47 la fanega y 80 de algarrobas a 52.
Harina extra superior a 51 pesetas los 100 kilos, primera buena a 50 y segunda 6 de todo pan a 49. Tercerillas a 17 reales arroba, cuartitas a 15, comedillas a 13 y salvado de hoja a 12.
Tendencia firme y tiempo bueno.
BARCELONA 24.—Se ha vendido trigo de Cuevas de Velasco y Castillejo a 70 reales fanega.

Llegaron 55 vagones de trigo, 9 de harina, y 3 de habas.

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consultas de once a tres horas
S. Francisco, 18, 2.ª planta PALENCIA

Manuel Santa Cruz
FARMACIANTE
Cirurgías menor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.
También se pasa a domicilio
Se vacuna todos los días
MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

R. Alonso FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11.—Hay Ascensor
Magníficas Ampliaciones
tamaño 50 x 60 centímetros
por DOCE pesetas

Antonio González
ARMADOR
Expendedor de explosivos n.º 3
Calle de Burgos, núm. 15

IMPRESA Y LITOGRAFIA...
DÍA 24 DE AGOSTO 1917

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR GOLD HADDER

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 27 y Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 26, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Columbia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 26 de Noviembre, para: Por-Saib, Suao, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, de Tánger, Casablanca, Maragán (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casablanca, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Notas: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía ofrece el más cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916 comprendidos los reaseguros 40.151.115'75
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1916 Ptas. 74.980.770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio Social: **Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603 BARCELONA**
Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**
(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yiso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), CINCO.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19, Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO



SANTANDER TELEFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Labradores II

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zara».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe pro giro postal a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

PARA LAS SEÑORITAS
Gran fantasía y novedad
ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA
ALONSO NIJOS. - Mayor pral., 71

Parador en renta

Se hace de uno en Magaz a nueve kilómetros de Palencia, con amplias cuadras, pajares y corral, en el sitio más céntrico de la población. Además es centro de mucho tránsito y puede utilizarse desde el día 12 de Septiembre próximo en adelante. Para tratar, con su dueño Ardalién Primo, Magaz, firca de la Encomienda

Interesante a los ganaderos y tratantes

En la Vega de Becerril de Campos o «El Espina», provincia de Palencia, se sigue admitiendo a pasto libre toda clase de ganado. Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia y tormenta. D. talles y condiciones los proporcionará su dueño don Santiago Illera, calle de Claudio Moyano n.º 1 y 3 en Valladolid, a quien deben dirigirse los señores ganaderos o tratantes que deseen llevar a pastar sus ganados y en San Sebastián de Campos, D. Francisco Aguado Martía.

FRUTA

Se vende en conjunto toda la de la huerta de don Manuel Polo. Proposiciones a su dueño.

Tierras

En el campo de esta Ciudad, se compran o se toman en renta. Informarán en esta Redacción.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós
43, Mayor Principal, 43-PALENCIA
PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Últimos modelos en calzado de campo de engrasados, en cal con piso de goma que se gasta con resultado patillas de todas formas y de día.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados de VERANO de todas clases y formas. Para NIÑOS siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno. NOTA. Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que para el público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la ZAPATERIA LA BARCELONESA.

PRECIO FIJO

LABRADORES

En los Almacenes de
HERMÓGENES SENDIN
hay grandes existencias de
SUPERFOSFATOS DE CAL
de varias graduaciones

Riquezas garantizadas
Precios económicos y
Especiales para wagoes completos

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para gabinete
FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 11
PALENCIA
Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

YOST

Nuevo modelo escritura visible
No desaparece le escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71